



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

**RES. DECECO N° 1192/17**  
**EXPEDIENTE N° 7056/16**  
Salta, 05 de diciembre de 2017

**VISTO:** la Res. DECECO N° 1053/17, mediante la cual se aprueban las fechas, horas y respectivos tribunales examinadores del Turno Ordinario de exámenes de noviembre - diciembre de 2017, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Tartagal, dependiente de esta Unidad Académica, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. DECECO N° 1185/17, el Lic. Martín DAROCA APARICIO, toma posesión en su cargo de Profesor Regular Adjunto, para la asignatura Matemática II, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Tartagal, dependiente de esta Facultad.

Que la Prof. Betina Elizabet ABAD y el Lic. Martín DAROCA APARICIO, Profesores Regulares Adjuntos, de las asignaturas Matemática III y Matemática II, respectivamente, informan a fojas 47 y 49 que no se podrá constituir el tribunal examinador de las asignaturas Matemática II y Matemática III, el que estaba fijado para el día 06 de diciembre de 2017 a horas 8:00, ante la imposibilidad de los docentes de la cátedra por lo que estarán rindiendo un cargo de Profesor Adjunto, y propone que la fecha de examen se prorrogue para el día 07 de diciembre de 2017 a horas 8:00.

Que corresponde en consecuencia, modificar la conformación del tribunal examinador y prorrogar la fecha de examen de las asignaturas Matemática II y Matemática III.

**POR ELLO:** en uso de las atribuciones que son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS JURÍDICAS Y SOCIALES**  
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-Modificar** el tribunal examinador de las asignaturas Matemática II y Matemática III, correspondientes al Turno Ordinario de exámenes de noviembre – diciembre de 2017, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Tartagal, dependiente de esta Unidad Académica, por los motivos expuestos en el exordio, el que quedara conformado de la siguiente manera:

ASIGNATURA	TRIBUNAL EXAMINADOR	
MATEMÁTICA II MATEMÁTICA III	Prof. ABAD, Betina Elizabet	Titular
	Lic. DAROCA APARICIO, Martín	Titular
	Lic. GÓMEZ LÉRIDA, Nicolás	Titular
	Ing. CARMONA, Abel	Suplente

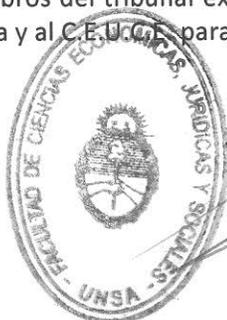
**ARTÍCULO 2º.- Prorrogar** la fecha de examen de las asignaturas Matemática II y Matemática III fijada para el día 06/12/17 a horas 8:00 **para el día 07/12/17 a horas 8:00**, correspondiente al primer llamado del Turno Ordinario de noviembre - diciembre de 2017 de la carrera Contador Público Nacional, que se dicta en la Sede Tartagal, dependiente de esta Unidad Académica, por los motivos expuestos en el exordio.

**ARTÍCULO 3º.-Hágase saber** a los miembros del tribunal examinador, a la Dirección General Académica, a las Direcciones de Alumnos e Informática y al C.E.U.C.S. para su toma de razón y demás efectos.

gg/l/ss

*Handwritten signature*

Cra. AZUCENA SÁNCHEZ DE CHIOZZI  
Secretaría As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



*Handwritten signature*  
Cr. Hugo Ignacio Llimós  
Vicedecano a/c del Despacho  
FCEUyS - UNSa